



DISCURSO DE ODIOS EN EDUCACIÓN SECUNDARIA: EFECTOS INTELLECTUALES Y EMOCIONALES

Hate speech in secondary education: intellectual and emotional effects

JULIA ÁNGELA RAMÓN ORTIZ ¹, JESÚS VILCHEZ GUIZADO ²

¹ Universidad de Huánuco, Perú

² Universidad Nacional Hermilio Valdizán, Perú

KEYWORDS

*Emotional development
Secondary education
Discrimination
Hate speech
Intellectual formation
Homophobia
Violence*

ABSTRACT

The objective of this work is to analyze the influence of hate speech on the intellectual formation and emotional development of high school students. The methodology used responds to a field study with a sample of 64 students, a dichotomous questionnaire is administered and another adapted to the Likert scale referring to the dimensions of hate speech, intellectual and emotional development. The results show the proliferation of violence, discrimination and exclusion in secondary schools. It is concluded that the praxis of hate speech significantly influences the intellectual formation and emotional development of the student.

PALABRAS CLAVE

*Desarrollo emoción
Educación secundaria
Discriminación
Discurso de odio
Formación intelectual
Homofobia
Violencia*

RESUMEN

El objetivo de este trabajo es analizar la influencia del discurso de odio en la formación intelectual y desarrollo emocional de estudiantes de secundaria. La metodología empleada responde a un estudio de campo con una muestra de 64 estudiantes, se administra un cuestionario dicotómico y otro adaptado a la escala Likert referido a las dimensiones del discurso de odio, desarrollo intelectual y emocional. Los resultados evidencian la proliferación de la violencia, discriminación y exclusión en la secundaria. Se concluye que, la praxis del discurso de odio influye de manera significativa en la formación intelectual y el desarrollo emocional del estudiante.

Recibido: 23/ 10 / 2022

Aceptado: 24/ 12 / 2022

1. Introducción

En las primeras décadas del presente siglo XXI el mundo se hizo cada vez más global y también se agrandaron la complejidad y la incertidumbre, produciéndose una serie de cambios deseables e indeseables en el contexto de la educación, requiriéndose de nuevas herramientas, teorías e innovaciones en las formas de accionar de las personas. También se ha intensificado la relación entre las personas a través de distintos medios posibilitando la ampliación de su horizonte cultural y su formación humana, con énfasis en el intercambio de información.

El intercambio de ideas y de información tienen gran repercusión en las posturas que se toma y las maneras de actuar. Las formas de comunicación entre las personas han sufrido cambios significativos, a la par se fortalecieron la práctica del pensamiento crítico y divergente entre los actores de la sociedad, la misma que se manifiesta en todos los estratos sociales y en todas las edades. En este accionar dinámico las personas toman distintas posturas frente a los fenómenos de la realidad propugnando su desarrollo y bienestar, tanto individual como grupal a través de acciones presenciales o medios virtuales como las redes sociales.

Durante los últimos años las redes sociales y otras herramientas en la web funcionan como amplificadores de puntos de vista más fundamentales que la interacción cara a cara, y se ha extendido los discursos de animadversión a los distintos espacios de actividades (Colleoni et al., 2014). En esta línea, la práctica de los discursos divergentes y discriminantes tienen gran prevalencia entre los integrantes de las instituciones educativas, independientemente del puesto que ocupan.

En el contexto de la educación es fundamental la reafirmación de la identidad social y marcar la diferencia con otros grupos sociales provocando el fenómeno de la desensibilización, incrementando los prejuicios y provocando la evitación de los sujetos objeto de odio, pudiendo desencadenar actos violentos (Abuín-Vences et al., 2022). En la educación secundaria, esta problemática va en sentido ascendente por lo que estudios en este campo también va en crecimiento sostenido, aportando nuevas vías de comprensión y de actuación, tanto del profesorado como de los estudiantes, a fin de bajar la incidencia en el proceso del aprendizaje y estabilidad emocional.

En el presente estudio se intenta enfocar el problema desde una perspectiva educacional como una de las áreas críticas en la formación de los adolescentes; desde el análisis del discurso de odio y su implicancia en la formación intelectual y emocional de los estudiantes de educación secundaria, empleando estrategias de seguimiento del desenvolvimiento en las actividades de aprendizaje y el desarrollo del comportamiento, que son fundamentales en su formación integral.

1.1. Discurso de odio

El discurso de odio es cualquier forma de comunicación de palabra, por escrito o a través del comportamiento, que sea un ataque o utilice lenguaje peyorativo o discriminatorio en relación con una persona o un grupo sobre la base de quiénes son o, en otras palabras, debido a su religión, origen étnico, nacionalidad, raza, color, ascendencia, género u otro factor de identidad.

En muchos casos, el discurso de odio tiene raíces en la intolerancia y el odio, o los genera y, en ciertos contextos, puede ser degradante y divisivo (ONU, 2019). Se concibe también expresión de odio, cualquier forma comunicativa de expresión que promueva, justifique o difunda deliberadamente la exclusión, el desprecio o la devaluación de grupos sociales específicos (por ejemplo, debido a la etnia, nacionalidad, religión, orientación sexual, discapacidad, género, etc. (Lehman, 2020; Wachs et al., 2022). Siendo uno de los lugares de propagación de esta forma de discriminación y que muchas veces tienen participación los adolescentes que están cursando los estudios secundarios, poniendo a flote acciones perversas contra sus pares, inclusive hacia el profesorado.

La percepción del discurso de odio por las personas no es homogénea, pero todas las formas de manifestación que trasgreden los derechos de las personas son consideradas como parte de este discurso. Un posible discurso de odio que se pueda recibir varía en función del contexto, el uso del término y su significado varían, de acuerdo con la persona afectada, habiendo una confusión en la relevancia que puede tener en la vulneración de los derechos de una persona. El discurso de odio es una respuesta a fenómenos sociales discriminatorios específicos y perniciosos, que puede tener muchas formas: escrita, no verbal, visual, artística, etc., y puede ser difundida por cualquier medio, incluyendo Internet, materiales impresos, radio, o televisión (PIDCP, 2015). Estas formas de accionar en el contexto de la educación, desde los primeros años de la etapa escolar ha cobrado más notoriedad con el uso de la tecnología digital.

Existen diversas posturas, todas de relativa validez de acuerdo con el contexto, con respecto a las motivaciones por las que los adolescentes perpetran el discurso de odio y qué factores están asociados con las motivaciones informadas para devaluar y acosar a grupos sociales particulares (Ballaschk et al., 2021). Los factores que motivan a los estudiantes para perpetrar en discursos de odio no tienen un cause preestablecido, siendo en la mayoría de los casos fortuitos. Pero, si existen estudios que muestran la relevancia de las normas sociales para explicar el comportamiento desviado y los prejuicios de los adolescentes en la escuela (Váradi et al., 2021). A pesar de esto, aún no se ha investigado si las normas sociales también se relacionan con las motivaciones de los adolescentes para perpetrar discurso de odio; se perciben solo en su exteriorización en actos de discriminación, hostilidad y violencia, que muchas veces podrían provocar actos atroces que podrían acabar, inclusive con la vida de las personas.

En los últimos años el discurso de odio ha arraigado de manera vertiginosa en la sociedad y ha encontrado en las redes sociales una plataforma ideal de propagación. Los mensajes potencialmente ofensivos y peligrosos contra públicos estigmatizados han aumentado con la crisis sanitaria y económica de la COVID-19, cobrando no solo vidas humanas, sino que reforzó los problemas existentes y ha golpeado con fuerza a las personas más vulnerables (Bayer & Bárd, 2020). También, los términos como homofobia, xenofobia, racismo, discriminación, entre otras, delimitan los diferentes tipos de discursos de odio existentes, que pueden catalogarse en tres grandes grupos: odio racial y étnico, odio por nacionalidad o religión y odio por género u orientación sexual (Esquivel, 2016). También el Internet y las redes sociales sirven de escenario virtual para difundir y alimentar pensamientos y discursos de odio (Bustos et al., 2019)

Según la UNESCO (2021) la educación en derechos humanos es la forma más eficaz de prevenir el odio, la discriminación y la violencia en todas sus formas, incluida la incitación al odio, ya que fomenta una cultura universal de los derechos humanos, en la que todas las personas son igualmente merecedoras de dignidad, respeto y justicia, y en la que se aceptan y valoran las diversidades. En el ámbito de la educación, se acuñan términos como: “pedagogías de la indignación y de la esperanza” (FOESSA, 2019), o “contrapedagogías de la crueldad” (Segato, 2018). Para hacer frente a este problema en espacios educativos, es fundamental el diálogo, a través de la reflexión sobre temáticas vinculadas a las formas de actuar de las personas; haciendo que los espacios educativos se conviertan en lugares de aprendizaje a través del diálogo y armonía, donde quede erradicado toda actividad o postura que incite al o hacia el odio.

1.2. Formación intelectual

La formación intelectual es un proceso sistemático que la persona va logrando durante su existencia, esta formación involucra el desarrollo de la capacidad para comprender, pensar y razonar para aprender, mediante actividades que propician el crecimiento del nivel intelectual que coadyuvan en el crecimiento personal y educativo de los estudiantes. Un estudiante, desarrollado intelectualmente muestra capacidad para razonar, analizar, sintetizar, transferir, inducir, deducir, construir, crear. Solo con el desarrollo de estas capacidades puede realizar de manera óptica los trabajos académicos, resolver problemas, ampliar sus marcos de referencia, y en consecuencia pensar y actuar racionalmente (Sosa, 2005).

A través de una adecuada formación intelectual se adquieren métodos, habilidades, actitudes y valores en el ámbito de la razón, del entendimiento y de la mente humana; este tipo de formación está directamente relacionado con los métodos del pensamiento lógico, crítico y creativo. Por ello, también es conocido como el pensamiento formal o lógico; a través del cual se adquiere en forma progresiva la capacidad para valorar las posibles soluciones a un problema formulado, pudiendo prever las consecuencias de actuaciones presentes, en el futuro a través de la capacidad crítica que posibilita relacionar realidades concretas con reglas generales o abstractas para reflexionar sobre diferentes realidades posibles (Jaramillo & Puga, 2016).

El desarrollo de la percepción y del pensamiento están ligado directamente al desarrollo intelectual y al aprendizaje, en consecuencia, no se puede hablar separado de los procesos cognoscitivos (atención, intuición, sensación, percepción, memoria, abstracción, representación, asociación, ...). Estas se combinan con la esfera afectiva, las motivaciones y los intereses, que ejercen una gran influencia en la realización de actividades, así como en el planteamiento y solución de problemas, que se constituyen en componente esencial en el desarrollo del pensamiento, que es elemento fundamental para el desarrollo cognitivo y consecuentemente para la formación intelectual en los estudiantes.

La construcción y generación de conocimientos implica la participación del estudiante en su formación, a través de estrategias de enseñanza del docente que convierte a los estudiantes en sujetos activos, críticos y creativos capaces de desarrollarse de manera autónoma, bajo la orientación del docente, donde su acción impulse la investigación, la reflexión y la búsqueda o indagación (Ávila, et al., 2010). Entonces, el desarrollo intelectual tiene lugar cuando el estudiante que aprende entra en contacto con nuevos contenidos y lo relaciona con los conocimientos y aprendizajes que ya posee, es decir, cuando establece un vínculo entre el nuevo aprendizaje y los conocimientos previos.

1.3. Desarrollo emocional

El desarrollo emocional es la capacidad o habilidad que tiene la persona para expresar, reconocer y manejar emociones, así como para brindar respuesta apropiada a las emociones y sentimientos de los demás. Tanto el desarrollo emocional como el social son soportes importantes para la salud mental de las personas, principalmente en la etapa escolar. En esta etapa, se inicia el desarrollo sostenido de su personalidad, tanto en los aspectos biológicos como en los psicológicos. Por ello, se considera como una etapa compleja, pero que también se concibe como una etapa muy enriquecedora y gratificante para el adolescente. Puesto que, los adolescentes están en plena etapa de desarrollo físico e intelectual, un buen desarrollo emocional les aportará mayor madurez o equilibrio emocional.

Durante los estudios secundarios el adolescente experimenta una serie de cambios biológicos, intelectuales, afectivos y de identidad que conllevan al desarrollo de la personalidad. Aquí, su desarrollo emocional pasa por el desarrollo de distintas capacidades cognitivas y conductuales, como también las capacidades intelectuales y de manejo de comportamientos. Sin embargo, los profesores no son plenamente conscientes de la emoción que les provoca la situación a los estudiantes, dado que esta se produce a nivel preconscious (Smith, 2020).

El desarrollo emocional y afectivo de la persona alberga un conjunto de habilidades, conocimientos y actitudes, que permiten comprender, expresar y regular de forma adecuada el aspecto emocional; las mismas que posibilitan la comprensión emocional, la regulación emocional y la empatía; herramientas que tienen los adolescentes para fortalecer su capacidad de proceder de manera adecuada en distintas situaciones de su vida. Propiciando el desarrollo de la capacidad para conocer, comprender, regular o gestionar de manera apropiada sus emociones, compatibilizando su estado emocional con los demás.

El nivel de madurez emocional en los escolares se manifiesta en una adecuada comprensión y gestión de sus estados emocionales que les conduce al desarrollo del equilibrio emocional en el mediano y largo plazo; la misma que posibilita la prevención o disminución de comportamientos problemáticos o de riesgo que es propio de su edad; para comprender, expresar y regular de forma apropiada sus estados emocionales que son muy variadas. La falta de una regulación adecuada de sus emociones, muchas veces, acarrea la adopción de posturas de violencia o a la práctica de antivalores. Expresado en la forma de expresarse, cambios en el trato con sus amigos, familiares o personas cercanas.

También, el desarrollo emocional se concibe como un complemento del desarrollo intelectual del adolescente, que coadyuva en el desarrollo de su personalidad. También, se centra en la capacidad de percibir las emociones, de expresarse de una manera productiva, de escuchar a los demás y sentir empatía respecto de sus emociones. En suma, el desarrollo y la madurez del estado emocional posibilita regular las propias emociones, generar emociones positivas, relacionarse positivamente con los demás, adoptar una actitud positiva ante la vida y desarrollar y fortalecer conductas positivas. En el estudio se consideran como dimensiones del desarrollo emocional: autoconciencia, capacidad de conocer y reconocer las propias emociones; autorregulación: capacidad de manejar las emociones; motivación: impulso a obtener logros más allá de las expectativas; habilidades sociales: capacidad para relacionarse y reconocer el aporte de los demás; empatía: reconocer y considerar las emociones de los demás; y autoestima: conjunto de percepciones, pensamientos, evaluaciones, sentimientos y tendencias de comportamientos dirigidos hacia uno mismo

En resumen, del análisis conceptual desarrollado de las tres secciones, se puede abstraer que la existencia de dificultades intelectuales que muestran los estudiantes está en correspondencia con el comportamiento, conflictos y los prejuicios (Crawford & Brandt, 2020). Las mismas que se expresan en sesgos en la formación intelectual y en el desarrollo emocional de los estudiantes con distintos niveles de incidencia. Empero es importante tener en cuenta, que la formación intelectual y emocional provocados por los mensajes de odio, no dependen exclusivamente del contenido del discurso como de la adscripción del receptor en relación con la del emisor (Abuín-Vences, 2022).

2. Objetivos e hipótesis

El presente estudio estuvo evocado a dar respuesta a la interrogante, ¿qué implicancias tiene la praxis del discurso del odio por los estudiantes en su formación intelectual y desarrollo emocional? Y tuvo como objetivo analizar el nivel de influencia de la práctica del discurso de odio en la formación intelectual y desarrollo emocional de los estudiantes de educación secundaria.

Objetivos específicos

- Identificar las formas de manifestación más frecuentes del discurso del odio en los estudiantes de educación secundaria.
- Determinar el nivel de influencia del discurso de odio en el desarrollo emocional de los estudiantes de educación secundaria.
- Determinar el nivel de influencia de la praxis del discurso del odio en la formación intelectual de los estudiantes de educación secundaria.

Hipótesis general

La praxis del discurso del odio influye de manera significativa en la formación intelectual y desarrollo emocional de los estudiantes de educación secundaria.

Hipótesis específicas

- Hipótesis 1: Las manifestaciones de odio más frecuentes que se dan en la secundaria están relacionados con agresiones psicológicas, físicas y socioculturales que se percibe en las interacciones presenciales y virtuales de los estudiantes.
- Hipótesis 2: La proliferación del discurso de odio influye de manera significativa en el desarrollo emocional de los estudiantes de educación secundaria.
- Hipótesis 3: La proliferación del discurso de odio influye de manera significativa en el desarrollo intelectual de los estudiantes de educación secundaria.

3. Metodología

Para responder a la interrogante formulada y los objetivos planteados, el estudio tuvo tres fases: la primera consistió en la elección de fuentes bibliográficas referidos al discurso del odio, desarrollo emocional y formación intelectual; en la segunda etapa se establece el diseño metodológico, elección de la muestra de estudio, elección del instrumento de recolección de datos, el proceso investigativo y el análisis de datos; mientras en la tercera etapa se realiza el proceso de presentación y el análisis de los resultados asociados al objetivo del estudio, para luego emitir las conclusiones.

3.1. Diseño de investigación

La investigación se realiza a través del diseño mixto, en el que se combinan metodologías cuantitativas y cualitativas (Rocco et al., 2003). El diseño de investigación, empleado en el estudio, está en correspondencia con las características de un diseño no experimental explicativo secuencial, mediante el seguimiento de las actitudes y logros académicos de los estudiantes inmersos en contexto de la educación secundaria donde es muy frecuente la práctica del discurso de odio.

3.2. Participantes

La muestra de estudio estuvo conformada por 64 estudiantes de educación secundaria y 10 profesores del nivel secundario, durante el segundo semestre académico del año académico 2021 en la modalidad semipresencial. Los participantes del estudio fueron elegidos a través de un muestreo no probabilístico (por conveniencia). El conjunto de participantes en el estudio son 30 mujeres y 34 varones, cuyas edades fluctúan entre 12 y 18 años.

3.3. Instrumento

Para la recolección de datos, se abogó por la elaboración de un cuestionario de valoración dicotómica conexas a otro de frecuencia (todos los días (5), casi todos los días (4), ocasionalmente (3), casi nunca (2) y nunca (1)) para la variable discurso de odio; para la variable desarrollo emocional se administra un cuestionario de valoración con escala valorativa: muy alto (5), alto (4), medio (3), bajo (2) y muy bajo (1); mientras para la variable formación intelectual se administra una prueba cognitiva con calificación vigesimal (00 a 20), calificadas en escala ordinal: excelente (20-18), bueno (17-15), regular (14-11), deficiente (10-06) y muy deficiente (05-00). Los tres instrumentos de recolección de datos se administran durante dos meses y en forma sincronizada.

3.4. Procedimiento de recolección y análisis de datos

El presente estudio se realiza en cuatro fases, que son las siguientes:

- Fase 0: se hace un estudio de los conceptos referidos al discurso de odio, la formación intelectual y desarrollo de emociones en el adolescente; identificando las principales dimensiones de las variables en estudio desde una perspectiva holística de la relación a nivel conceptual de las variables en estudio.

- Fase 1: se procede con a la elaboración y secuenciación de los ítems del cuestionario para la recolección de datos cuantitativos referidos a la formación intelectual, a través de una prueba para evaluar el aprendizaje logrado; cuestionario con ítems dicotómico las dimensiones del discurso de odio, y un cuestionario de alternativa múltiple para la medición del desarrollo emocional de los estudiantes.

- Fase 2: se administra los instrumentos, con la finalidad comprobar el nivel de asociación existente entre el discurso del odio y el nivel de competencia intelectual y desarrollo emocional, así como en analizar las percepciones del estudiantado, corroborado con opiniones vertidas por el profesorado.

- Fase 3: El procesamiento y el análisis de los datos se llevó a cabo mediante el software estadístico Minitab 20. En primer término, se presentan los datos referidos a las variables en estudio mediante tablas y gráficas estadísticas; se realiza el análisis descriptivo porcentual de los resultados obtenidos y se analizan algunas medidas de tendencia central, de posición y de dispersión de datos. Se realiza la prueba de normalidad *Kolmogorov-Smirnov*, obteniéndose en los datos de las tres variables (valor $p < 0.05$), optándose por la prueba de asociación de Spearman para determinar el nivel de influencia del discurso de odio en la formación intelectual y desarrollo emocional, previamente se realiza el cálculo del coeficiente de correlación para observar los vínculos entre las variables en estudio.

4. Resultados

4.1. Manifestación del discurso de odio

Desde los resultados de la encuesta aplicada a estudiantes de educación secundaria respecto a las 10 formas de expresión más recurrentes de este discurso de odio considerados en la encuesta, en promedio cerca del 26% de los estudiantes consideran que ocasionalmente fueron en algún momento víctimas de expresiones de odio, mientras que 24.8% manifiestan que son víctimas del discurso de odio casi todos los días, seguido de 12.5% que

considera que están inmerso en manifestaciones de odio todos los días en el contexto del colegio. Estos resultados muestran que la mayoría, más del 62% de los estudiantes han experimentado algunas posturas consideradas como elemento del discurso de odio de parte de sus compañeros o del profesor; asimismo el promedio de medias y de desviaciones estándar, 3.50 y 1.28, respectivamente, indican que los estudiantes reciben expresiones de odio casi todos los días u ocasionalmente (tabla 1). Pero, en algunas ocasiones la práctica del discurso de odio ha encaminado a los estudiantes a mejoras significativas en sus actitudes individuales y en grupo.

Tabla 1. Resumen porcentual, media y desviación estándar de la práctica del discurso de odio.

Ítems	Todos los días	Casi todos los días	Ocasionalmente	Casi nunca	Nunca	Media (Desv. Est)
Acoso	12.5%	23.4%	25.0%	20.3%	18.8%	3.35 (1.32)
Aislamiento	7.8%	17.2%	32.8%	29.7%	12.5%	3.42 (1.34)
Agresión	4.7%	23.4%	25.0%	28.1%	18.8%	3.48 (1.21)
Amenaza	9.4%	32.8%	21.9%	23.4%	12.5%	3.25 (1.12)
Exclusión	6.3%	28.1%	29.7%	26.6%	9.4%	3.20 (1.15)
Discriminación	20.3%	25.0%	26.6%	23.4%	4.7%	3.86 (1.37)
Homofobia	17.2%	26.6%	23.4%	25.0%	7.8%	3.75 (1.33)
Hostilidad	14.1%	23.4%	25.0%	26.6%	10.9%	3.15 (1.32)
Intimidación	18.8%	21.9%	21.9%	23.4%	14.1%	4.08 (1.42)
Violencia	14.1%	26.6%	28.1%	20.3%	10.9%	3.50 (1.22)
Promedio	12.5%	24.8%	25.9%	24.7%	12.0%	3.50 (1.28)

Fuente. Elaboración propia.

4.2. Nivel de desarrollo emocional

Con respecto al desarrollo emocional, los resultados muestran que el 50.0% de los participantes tienen un nivel de desarrollo de la autoconciencia medio o bajo, el 54.7% tienen la capacidad de autorregulación bajo o muy bajo, el 53.1% tienen un nivel de motivación media o bajo, respecto al desarrollo de las habilidades sociales el 57.9% lo tienen desarrollado a un nivel medio o bajo, también el desarrollo de empatía y autoestima, el 54.7% lo tienen desarrollado a nivel medio o bajo (tabla 2). En promedio, en cuanto a las dimensiones del desarrollo emocional, el 29.9% de los estudiantes un desarrollo emocional bajo, el 25.5% un nivel medio, el 20.1% alto, y solo el 8.6% tienen un desarrollo emocional muy alto; asimismo, el promedio resulta 3.06, que indica que el nivel de desarrollo emocional es medio. Como se puede observar la emoción frente al mensaje de odio tienen un desarrollo muy débil ubicándose mayoría según las dimensiones consideradas.

Tabla 2. Resumen porcentual y promedio del desarrollo emocional de los estudiantes de secundaria.

DÍMENSIÓN	Muy alto	Alto	Medio	Bajo	Muy bajo	Promedio
Autoconciencia	10.9%	17.2%	23.4%	26.6%	21.9%	3.35
Autorregulación	6.3%	18.8%	20.3%	34.4%	20.3%	3.24
Motivación	7.8%	15.6%	23.4%	29.7%	23.4%	2.86
Habilidades sociales	4.7%	23.4%	26.6%	31.3%	14.1%	2.95
Empatía	9.4%	21.9%	29.7%	28.1%	10.9%	3.15
Autoestima	12.5%	23.4%	29.7%	25.0%	9.4%	2.82
Promedio	8.6%	20.1%	25.5%	29.2%	16.7%	3.06

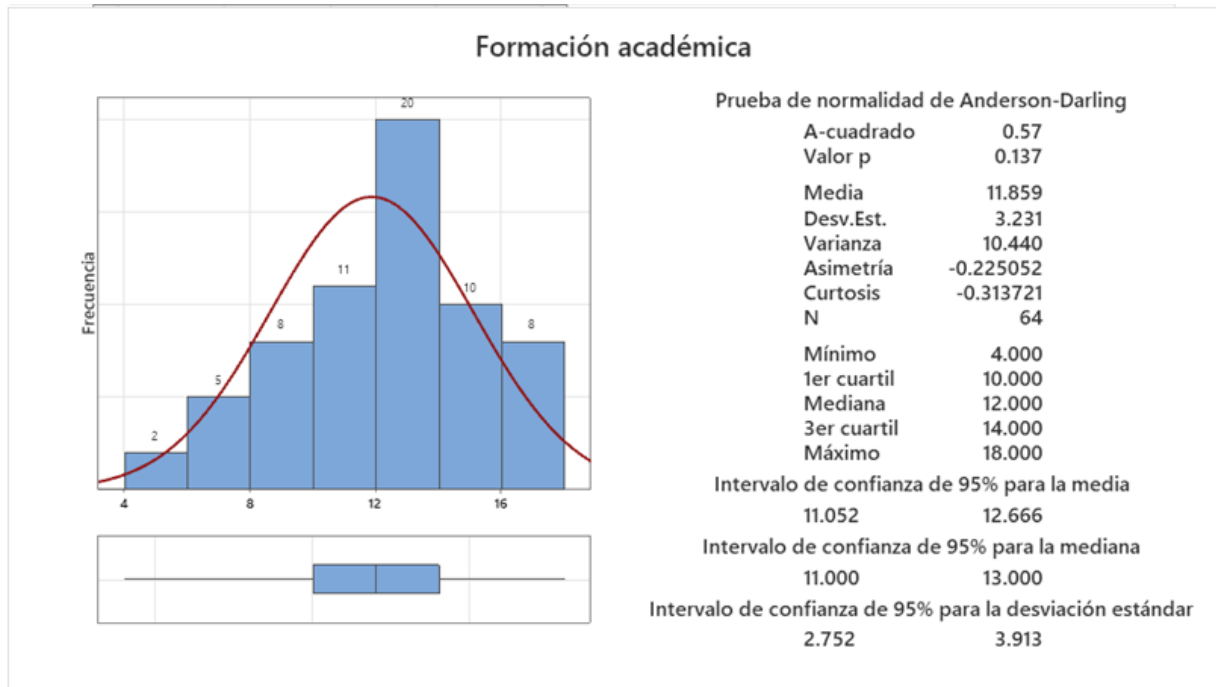
Fuente. Elaboración propia.

4.3. Resultado sobre la formación intelectual

Para la evaluación de la formación intelectual se administró una prueba de conocimientos de 12 ítems correspondiente a las dimensiones de la formación intelectual. Siendo la media de las calificaciones obtenidas 11.859, mediana 12.0, que según la categorización ordinal hecha corresponde a un nivel de formación intelectual regular; respecto a las medidas de dispersión se puede destacar una varianza de 10.44 y una desviación estándar 3.231 y un rango intercuartil de 4; el coeficiente de asimetría de Pearson es -0.225, que indica una distribución

de datos segada hacia la izquierda como muestra el histograma; mientras que el valor de curtosis = -0.314 indica que la distribución de las calificaciones es platicúrtica (figura 1). En suma, se puede decir que el nivel de formación intelectual expresado en las medidas estadísticas descriptivas no es el óptimo, este resultado adverso probablemente tenga como una de las causas el discurso de odio practicado en el contexto del centro escolar repercute en el nivel de concentración y asimilación de los contenidos curriculares.

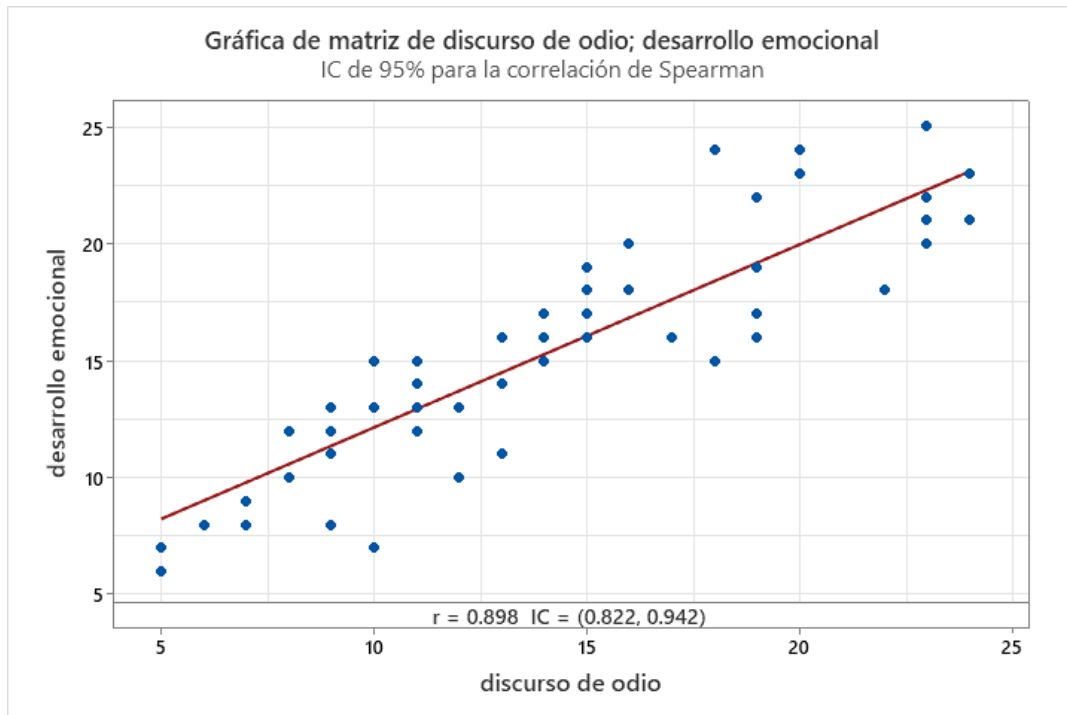
Figura 1. Estadísticos descriptivos de los resultados de la evaluación de la formación intelectual.



4.4. Nivel de relación entre el discurso de odio y desarrollo emocional

El coeficiente de correlación de Spearman ($r_s = 0.898$) indica que existe una relación directa e intensa entre el nivel de discurso de odio que se practica en el colegio, asimismo el nivel de influencia de la praxis del discurso de odio influye de manera significativa en el comportamiento y consecuentemente en el desarrollo emocional de los estudiantes, con un nivel de confianza del 95%. El patrón emocional presentado por los sujetos de ideología progresista es muy diferente: muestran índices elevados muy similares frente a los cuatro tipos de discurso, con una ligera disminución de emoción frente al discurso de Abascal-odio. Al igual que en el caso anterior, este dato coincide con la interpretación de la teoría de la desensibilización.

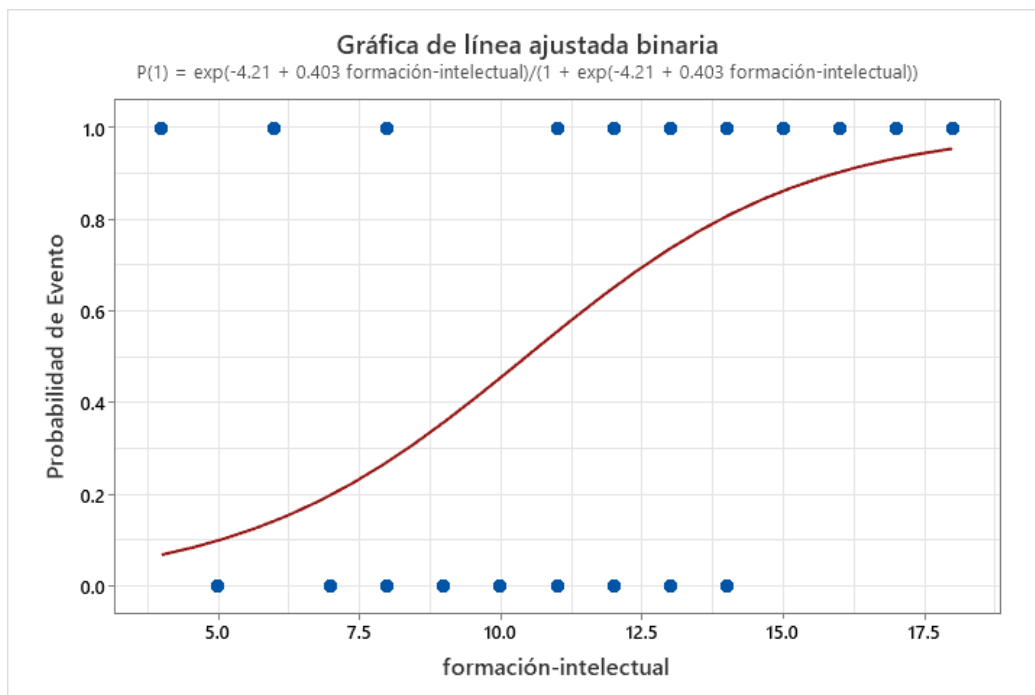
Figura 2. Nivel de relación entre el discurso de odio y desarrollo emocional de los estudiantes.



4.5. Nivel de relación entre el discurso de odio y formación intelectual

La figura 3, indica la relación entre la variable dicotómica discurso de odio y la variable cuantitativa continua formación intelectual, la misma que identifica si el estudiante ha sido o no víctima expresiones de odio, la misma que se relaciona y puede predecirse a partir de las calificaciones obtenidas en la evaluación que indican su nivel de formación intelectual.

Figura 3. Ecuación de regresión logística de las variables discurso de odio y formación intelectual.



También mediante la regresión logística se obtiene un valor $p = 0.001$, resultado que indica, que los coeficientes de la ecuación de regresión son significativos para predecir que el estudiante si recibe que recibe el discurso de odio, tiene efectos en su formación académica (tabla 3). Asimismo, el R-cuadrado de la desviación = 20.38%

indica que el modelo tiene un ajuste del 20.38% conforme muestra la ecuación y lo que se observa en la realidad (tabla 3), que evidencia una baja influencia del discurso de odio en la formación intelectual o aprendizaje logrado.

Tabla 3. Resultados de la regresión logística entre las variables discurso de odio y formación intelectual.

Resumen del modelo						
R - c u a d r a d o de Desviación	R-cuadrado de la (ajust)	de Desviación	AIC	AICc	BIC	Área bajo la curva ROC
20.38%	19.21%		72.18	72.38	76.50	0.8303
Análisis de Varianza						
Fuente	GL	Chi-cuadrada	Prueba de Wald	Valor p		
Regresión formación-intelectual	1	12.08		0.001		

Fuente. Elaboración propia.

4.6. Resultados de la entrevista

El profesorado emite su percepción de la praxis del discurso de odio, se presenta algunos fragmentos de respuestas obtenidas de los docentes 10 profesores de secundaria a cuatro preguntas formuladas:

¿Existe discurso de odio entre los profesores que laboran en la institución educativa?

Profesor 1: *“El odio expresado abiertamente casi no existe, pero en el contexto de la institución educativa tenemos frecuentemente conflictos personales, a veces vulneración de nuestros derechos por la autoridad y sus allegados, muchos reaccionamos de manera inapropiada frente a situaciones adversas que se suscitan, siendo la mentira el denominador común en buen grupo de colegas”.*

Profesor 1: *“...claro como en todo grupo humano existen desavenencias entre el profesorado que influye de en el clima institucional a nivel docente, también existe postura de superioridad del directivo respecto a los profesores, viviéndose frecuentemente en un ambiente de conflicto, la discriminación y la envidia que se tienen los docentes es por lo general silencioso, y se exteriorizan con frecuencia”.*

Profesor 3: *“Yo llegué a la institución escapando de un clima institucional muy conflictivo, mis nuevos compañeros me recibieron con mucha empatía, pero según pasaba el tiempo nuestras relaciones se fueron diluyendo, de pronto tuve rencilla con algunos colegas que trataban de ganar los espacios del poder, tornándose cada vez hostiles hacia mi persona y otros colegas, dejando de lado sus valores y ética profesional”.*

¿Ha percibido algunas actitudes de odio entre los estudiantes?

Profesor 4: *“... claro que sí, reiteradas veces, pero no mayoritario. Los pocos que traen consigo estas actitudes, muestran posturas de superioridad o de liderazgo perverso con influencia en otros estudiantes, pero también someten a muchos a sus requerimientos, poniendo a su disposición y a su servicio por la supremacía que ejerce, violentando el derecho de los demás. En muchas ocasiones se traducen en agresiones físicas y maltratos psicológicos, este fenómeno se da independientemente si son mujeres o varones”.*

Profesor 5: *“...se observa a diario que entre los estudiantes siempre existe rencillas y disputas por ser mejor en las actividades que realizan, de preferencia en la práctica del deporte. Las actitudes que muestran no son homogéneas, unos pocos discriminan a otros por distintos motivos (...) la verdad, algunos actos que tienen esta orientación se expresa en actitudes negativas en contra de sus compañeros a veces es incontrolable, desde punto de vista estas actitudes de intolerancia de unos con respecto a otros van en aumento”.*

Profesor 6: *“...si ocurre con frecuencia, pero ello no es culpa del colegio o de nosotros, sino ellos vienen desde su casa con esas actitudes ya formadas, pues muchos de ellos vienen de hogares disfuncionales y ambientes hostiles, entonces tratan de exteriorizar lo que ocurre en casa, con actitudes agresivas y de revanchismo contra sus compañeros, todo se trata de controlar en el colegio, pero como ellos permanecen más fuera de las aulas, no es posible corregir en su totalidad en el ámbito educativo...”*

¿Cree usted que expresiones que tienen una connotación de discurso de odio influye en el desarrollo emocional de los estudiantes?

Profesor 7: *Considero que si influye, toda vez que, casi todas las manifestaciones de odio que puedan existir afecta directamente en las formas de actuar y el comportamiento de las personas; en el caso específico de los estudiantes de educación secundaria algunas posturas discriminación, bullying, violencia, agresiones, amenazas, acoso, entre otras, que son muy sensibles en su formación como persona, que influye directamente en su desarrollo emocional, provocando distorsiones en su forma de actuar tanto individual como grupal.*

Profesor 8: *“... en los estudiantes de secundaria se percibe un crecimiento en la indisciplina que muestran*

los estudiantes, ello es provocado fundamentalmente por los medios de comunicación que influyen de manera significativa en la percepción de la vida y de los derechos de los demás. Así, considero que algunos actos negativos que muestran unos estudiantes sobre otros hacen que el primero eleve su agresividad y el segundo reciba abusos de distinta índole, hechos que distorsionan su normal desarrollo emocional y su formación integral como persona”.

¿Cree usted que expresiones de odio en su colegio influyen en la formación intelectual de los estudiantes?

Profesor 9: *“Claro, personalmente considero que la práctica comportamientos y actitudes denigrantes entre en la relación entre los estudiantes afecta en sus formas de actuar tanto grupal como individual; esta perversidad también influye en su formación intelectual; pues los estudiantes agresores o agredidos tienen deficiencias en su nivel de concentración para realizar actividades orientados a su formación integral”.*

Profesor 10: *“algunos profesores muchas veces nos sentimos impotentes en ejercer nuestra labor al no saber cómo actuar ante determinado tipo de comentarios o actitudes negativas que muestran los estudiantes. Estas actitudes negativas como la indisciplina en el aula de alguna forma influyen en la capacidad de concentración para el aprendizaje, incidiendo directamente como distorsionador de su formación intelectual”.*

5. Discusión

El objetivo del presente estudio fue analizar las implicancias del discurso de odio en el ámbito de la educación secundaria, tanto en el proceso de su formación intelectual, como en su desarrollo emocional, elementos que repercuten de manera significativa en su desarrollo como persona.

El discurso de odio es un problema complejo de carácter social y educativo que va en ascenso, para reducir su propagación se requiere un trabajo coordinado y comprometido con y desde el diálogo (Izquierdo-Montero & Aguado-Odina, 2020). También existe la necesidad de fomentar acciones para mitigar la práctica de estos discursos reforzando los lazos de la sociedad y construir un mundo mejor para todos (ONU, 2019). Según los hallazgos las distintas manifestaciones del discurso de odio van en crecimiento con ayuda del internet y las redes sociales; y para contrarrestar esta práctica perniciosa en la educación secundaria es fundamental propiciar el interés, la responsabilidad, el compromiso, el trabajo en equipo, la cooperación y la solidaridad entre los estudiantes, potenciando su formación integral tanto en aspectos cognitivos como conductuales.

La relación persona-medio-persona es vital para generar espacios que permitan un buen desarrollo emocional, que conduce a la persona a desarrollar sus competencias emocionales que le permitirán afrontar a situaciones actuales: dinámico, cambiante, competitivo y globalizante, con competencias personales adecuadas a dicho contexto (Mulsow, 2008). Según los hallazgos del presente estudio, la práctica del discurso de odio en el ambiente escolar repercute de manera adversa en el desarrollo de actitudes, expresados en reacciones inapropiadas a los estímulos, que evidencian un estado emocional inestable que afecta en el proceso su desarrollo. Pues, el discurso de odio modela el pensamiento de los receptores con ideas afines, con la finalidad de reafirmar la identidad social y marcar la diferencia entre grupos sociales provocando el fenómeno de la desensibilización, incrementando los prejuicios y provocando la evitación de los sujetos objeto de odio, pudiendo desencadenar actos violentos (Abuín-Vences et al., 2022).

La percepción o asimilación, por parte de los estudiantes del discurso de odio, provocan algunos sesgos cognitivos de percepción selectiva, así como las teorías sobre los sesgos intergrupales, el conflicto y los prejuicios (Crawford & Brandt, 2020); muy frecuentes en la educación mediática desde la práctica de una literaciad crítica (Santisteban, 2018). Como correlato a lo mencionado, los resultados del presente estudio evidencian una incidencia significativa de las distintas expresiones de odio en la asimilación de los contenidos instruccionales, pues los estudiantes víctimas del discurso de odio tienen deficiencias en el logro de aprendizaje y se muestran reacios a desarrollar y explorar su pensamiento lógico, crítico y creativo, en el proceso de resolución de problemas como parte de su formación intelectual, adquiriendo formación intelectual débil que no cumplen estándares establecidos.

Según la ONU (2019) el discurso de odio es cualquier tipo de “comunicación en el habla, la escritura o el comportamiento, que ataque o utilice un lenguaje peyorativo o discriminatorio con referencia a una persona o grupo [...] en función de su religión, etnia, nacionalidad, raza, color, ascendencia, género u otro factor de identidad”. Esta afirmación ha sido ratificada por los informantes, quienes consideran que el discurso de odio en la institución educativa se difunde de forma oral, escrita y audiovisual a través de redes sociales para denigrar y humillar, siendo el discurso más recurrente aquellos que subrayan diferencias étnicas, sociales, culturales y religiosas; también este discurso tiene como efecto el dominio de unos sobre los más vulnerables, alterando las normas de convivencia democrática e igualitaria.

6. Conclusiones

En el ámbito de los estudiantes se pudo identificar las principales manifestaciones cotidianas del discurso de odio en las instituciones educativas, tales como: la intimidación, violencia, hostilidad, discriminación, homofobia, racismo, acoso, amenazas, agresiones, exclusión, chantaje, ridiculización, entre otras. Estas prácticas tienen efectos negativos en los estudiantes pues se traducen en la venganza, la creencia y la conformidad, actitudes que

conducen a una formación débil en valores y personalidad. Las mismas, han tenido como aliados a internet y las redes sociales, que conforman el escenario virtual para difundir y alimentar pensamientos y discursos de odio, que encuentran como clientes o víctimas cautivos a los adolescentes.

La mayoría de los estudiantes que son vulnerables, que son víctimas del discurso de odio, muestran deficiencias en desarrollo personal, teniendo como característica un nivel de autoestima bajo, espíritu de inferioridad, pesimismo, egoísmo, desconfianza y otros comportamientos fuera de la normal; esta condición evidencia de que la praxis de este tipo de discursos tiene alta incidencia en el desarrollo emocional de los estudiantes de la secundaria.

Los resultados evidencian, que estar inmerso en un ambiente donde existe de manera permanente discursos catalogados como odio, provocan estados de desensibilización en el pensamiento y el procesamiento de información por parte de los estudiantes, generando sesgos cognitivos de percepción selectiva, tanto individuales como grupales. Esto implica que la praxis del discurso del odio influye de manera significativa y adversa la formación intelectual de los estudiantes de educación secundaria.

En resumen, el presente estudio evidencia la proliferación del discurso de odio en el ambiente escolar entre los estudiantes, estas prácticas son perjudiciales e inciden directamente en el comportamiento y actitudes para el aprendizaje, colisionando con las normas de convivencia y compañerismo. Siendo fundamental realizar acciones preventivas para contrarrestar el avance del discurso de odio mediante estrategias educativas orientados al fortalecimiento de habilidades sociales, valores democráticos y la creación de entornos sociales de convivencia, para evitar la tentación de los adolescentes.

Este estudio evidencia algunas limitaciones que pueden ser abordados en futuras investigaciones. Primero, se realiza a nivel descriptivo-correlacional sin manipulación de variables; las investigaciones futuras podrían consistir en trabajos experimentales con validez predictiva. Segundo, se realizó en una muestra pequeña que tiene relativa representatividad de la población de estudiantes de educación secundaria de la provincia de Huánuco; investigaciones futuras deben realizarse en muestras más representativas, teniendo en cuenta el género, de edad y condición social. Tercero, el diseño no experimental y transversal, no muestra evidencia total de incidencia real del discurso de odio en el desarrollo intelectual y emocional de estudiantes; requiriéndose de estudios longitudinales y experimentales para superar estas limitaciones metodológicas. Cuarto, las conclusiones solo se obtienen de las respuestas al cuestionario con ítems sobre las tres variables en estudio; en futuras investigaciones podría incluir el seguimiento y monitoreo del discurso de odio en sus distintas manifestaciones y su repercusión en la formación integral del estudiante.

Referencias

- Abuín-Vences, N., Cuesta-Cambra, U., Niño-González, J.I., & Bengochea-González, C. (2022). Análisis del discurso de odio en función de la ideología: Efectos emocionales y cognitivos. *Revista comunicar*, 71(XXX), 37-48. <https://doi.org/10.3916/C71-2022-03>
- Ávila, A., Quintero, N., & Hernández, G. (2010). El uso de estrategias docentes para generar conocimientos en estudiantes de educación superior. *Omnia*, 16 (3), 56-76.
- Bayer, J., & Bárd, P. (2020). Hate speech and hate crime in the EU and the evaluation of online content regulation approaches. *Policy Department for Citizens' Rights and Constitutional Affairs*. <https://doi.org/10.2861/28047>
- Bustos, L., De Santiago, P., Martínez, M.A., & Rengifo, M. (2019). Discursos de odio: una epidemia que se propaga en la red. Estado de la cuestión sobre el racismo y la xenofobia en las redes sociales". *Mediaciones Sociales*, 18(.), 25-42. <http://dx.doi.org/10.5209/MESO.64527>
- Colleoni, E., Rozza, A., & Arvidsson, A. (2014). Echo chamber or public sphere? Predicting political orientation and measuring political homophily in Twitter using big data. *Journal of Communication*, 64(2), 317-332. <https://doi.org/10.1111/jcom.12084>
- Crawford, J.T., & Brandt, M.J. (2020). Ideological (A)symmetries in prejudice and intergroup bias. *Current Opinion in Behavioral Sciences*, 34(.), 40-45. <https://doi.org/10.1016/j.cobeha.2019.11.007>
- Esquivel, A. (2016): "El discurso del odio en la jurisprudencia del Tribunal Europeo de Derechos Humanos", *Revista Mexicana de Derecho Constitucional*, 35. <https://revistas.juridicas.unam.mx/index.php/cuestiones-constitucionales/article/view/10491/13700>.
- FOESSA. (2019). VIII Informe sobre exclusión y desarrollo social en España. Fundación FOESSA.
- Izquierdo-Montero, A. y Aguado-Odina, T. (2020). Discursos de odio: una investigación para hablar de ello en centros educativos. *Revista de Currículum y Formación de Profesorado*, 24(3), 175-195. DOI: 10.30827/profesorado.v24i3.15385
- Jaramillo, L. M., & Puga, L. A (2016). El pensamiento lógico-abstracto como sustento para potenciar los procesos cognitivos en la educación. *Sophia, Colección de Filosofía de la Educación*, 21(.), 31-55. <https://doi.org/http://dx.doi.org/10.17163/soph.n21.2016.01>
- Lehman, B. (2020). Hate at school: Victimization and disorder associated with school avoidance. *Sociological Spectrum*, 40(3), 172-190. <https://doi.org/10.1080/02732173.2020.1734890>
- Mulsow, G. (2008). Desenvolvimento emocional: impacto em ele desenvolvimento humano. *Educação*, 31(1), 61-65. Pontifícia Universidade Católica do Rio Grande do Sul Porto Alegre, Brasil
- ONU (Ed.) (2019). *International migration policies. Data booklet*. Statistical Papers - United Nations. <https://doi.org/10.18356/0a2bc93d-en>
- Pacto Internacional de Derechos Civiles y Políticos (PIDCP, 2015): Manual del discurso de odio. Artículo 9 de la Carta Africana (Banjul) de Derechos Humanos (CADHP); el artículo 13 de la Convención Americana sobre Derechos Humanos (AmCHR), y el artículo 10 de la Convención Europea de Derechos Humanos (CEDH).
- Rocco, T., Bliss, L., Gallagher, Z., & Perez-Prado, A. (2003). Mixed Methods Taking the Next Step: Mixed Methods Research in Organizational Systems Research in Organizational Systems. *Information Technology, Learning, and Performance Journal*, 21(1), 18-29. <https://www.researchgate.net/publication/253625105>
- Santisteban, A. (2018). El Discurso del Odio: Una investigación en la formación inicial. López, E., García, C.R., & Sánchez, M. (eds.). *Buscando formas de enseñar: Investigar para innovar en Didáctica de las Ciencias Sociales*, pp. 423-434. Universidad de Valladolid / AUPDCS.
- Segato, R. (2018). *Contrapedagogías de la crueldad*. Prometeo.
- Smith, M. (2019). *Las emociones de los estudiantes y su impacto en el aprendizaje*. Narcea.
- Sosa, J. (2015). *Formación intelectual y su incidencia en los niveles de aprendizaje de los estudiantes de 7mo grado de la escuela de educación básica "los girasoles" del cantón ventanas, provincia de los ríos*. [Tesis de grado]. Universidad Técnica de Babahoyo.
- UNESCO (2021). *Combatir los discursos de odio a través de la educación, foro mundial multilateral en línea: informe de la reunión*. https://unesdoc.unesco.org/ark:/48223/pf0000380290_spa
- Váradi, L., Barna, I., & Németh, R. (2021). Whose norms, whose prejudice? The dynamics of perceived group norms and prejudice in new secondary school classes. *Frontiers in Psychology*, 11, 3621-3621. <https://doi.org/10.3389/fpsyg.2020.524547>
- Wachs, S., Wettstein, A., Bilz, L., & Gámez-Guadix, M. (2022). Motivos del discurso de odio en la adolescencia y su relación con las normas sociales. *Revista Comunicar*, 71(XXX), 9-20. DOI <https://doi.org/10.3916/C71-2022-01>